Guayaquil, 30 de Abril del 2.002

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA INMOBILIARIA TERESA MARIA CIA. LTDA.

Estimados señores accionistas.

En atención a la disposición dictada en la ley de Compañía y los reglamentos y estatutos que norma la vida jurídica de la INMOBILIARIA TERESA MARIA CIA. LTDA. Me permito a vuestra disposición el presente informe en calidad de comisario de la inmobiliaria.

He revisado la documentación contable y el balance de la inmobiliaria. los cuales están llevados correctamente según los principios de contabilidad, los cuales demuestran la realidad del ejercicio económico del año 2001.

A ustedes me permito indicar que los controles que se han llevados son los correctos. lo cual doy por terminado my informe de Comisario, de acuerdo con lo que manda como obligatoriedad la Superintendencia de Compañías.

De los señores accionistas, muy atentamente.

Arturo Zambrano C.
COMISARIO
Matrl. 2620

0 8 MAYO 2002